

ANEXO ACTA DE ASISTENCIA PLENARIO 23 DE JULIO DE 2020

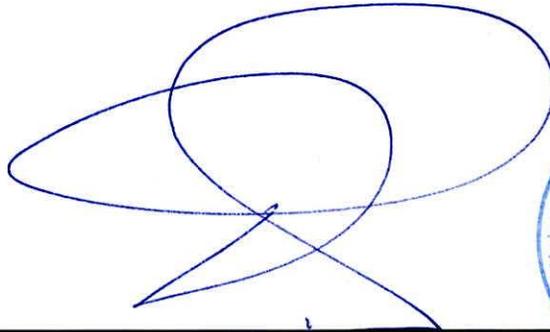
a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación listado de los asistentes a la sesión plenaria, realizada con fecha 23 de julio de 2020:

1. Sra. Susana Pereira Rojas. Centro Cultural Social y Deportivo Crea Cultura Urbana
2. Sra. Elizabeth Barría Mansilla. Apalún
3. Sr. Vicente Vera Cuevas. Club Deportivo Unión 2000
4. Sr. Ricardo Olmos Soto. Club de Natación Nenúfares
5. Sra. Carolina Cárdenas González. Junta de Vecinos Progreso
6. Sr. Claudio Rogazy Bustos Club Deportivo Social y Cultural Cruz Roja
7. Sr. Jonathan General Donoso Fenix Volleyball Club
8. Sr. Antonio Calvo Bolaños, Asociación de Refugiados Colombianos en Chile.
9. Sr. Luis Larraín Arroyo, Fundación Libertad y Desarrollo.
10. Sra. Ridmar Morales Valenzuela, Asociación Inmigrante Feliz.
11. Sra. Claudia Cabarcas Ramírez, Fundación Social el Remanente.
12. Sra. Danilsa Granado, Fundación Inmigrantes Unidos Los Lagos.
13. Sr. Esteban Salgado, Jóvenes Organizados por la Cultura.
14. Sra. Amira Lecompte León Agrupación de Colombianos y Migrantes Unidos en Arica-Chile
15. Sr. Patricio Acosta Sansarricq Cruz Roja Chilena
16. Sra. Cecilia Celis Oyarzun Red Comunal de Discapacidad Melipilla
17. Sr. Rodrigo Rauld Plott Colegio de Geólogos de Chile
18. Sra. Olga Lara Ruz Cruz Roja Chilena filial San Carlos
19. Sr. José Cabello Lechuga Sociedad Geológica de Chile
20. Sra. Jenny Linares Ulloa Corporación Ciudadanos en Acción
21. Sra. Yolanda Cárdenas Quinteros Junta de Vecinos N°76
22. Sr. Moisés Pinilla Díaz Barrio libre, limpio y seguro
23. Sr. Claudio Hidalgo Moraga Junta de Vecinos Granja Nueva B-05
24. Sra. Hilda Cáceres Cantillana Junta de Vecinos San Juan de Dios
25. Sr. Juan Carlos Tiznado Gay Cuerpo Nacional de la Brigada de Homicidios de la PDI
26. Sr. Jorge Zambrano Araya Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI
27. Sra. Marly Mancilla Iturra Junta de Vecinos Oromo Ñancuan

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:

1.- Juana Contreras Contreras, Comité ecológico y de seguridad "la isla del portal"



PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR